



O.P.D. Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Administración y Finanzas



Oficio no. SDIF/DAF/095/2026

Asunto: Aportaciones Federales

Chilpancingo, Gro., a 4 de febrero del 2026

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

A quien corresponda
P r e s e n t e

Con relación a la evaluación de los avances, en la Armonización Contable mediante el SEVAC, establecida en la normatividad del CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, al respecto me permito informarle que en el periodo del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2025 (Octubre a Diciembre), el DIF Guerrero no recibió recursos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**.

Por tal motivo, no se publica la información relacionada con este rubro.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

Lic. Martha Celina Dimas Adame
Directora



C.C.P. Ing. Liz Adriana Salgado Pineda. - Presidenta del Patronato del DIF Guerrero.- Para su superior conocimiento
Lic. Antelmo Magdaleno Solís. - Director General. - Para su conocimiento